

PROPIETARIO:

Sergio Abadía Arango

Editor Responsable:

Aurelio Peña.

EL HERALDO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1928

SALE

Miércoles y Sábado

AÑO IV | NUMERO 288 | REPUBLICA DE COLOMBIA.—ISTMINA, DICIEMBRE 24 DE 1932. | VALOR \$ 0,05

El general Alfredo Vásquez Cobo ha sido nombrado Comandante general de la flota naval que se dirige al Amazonas

El bote volante es una arma nueva y terrible de guerra

Bogotá, 21

Algunas personas han encontrado extraña la palabra compuesta que designa uno de los tipos de armas de aviación, el bote-volante, que ha adquirido Colombia para la defensa nacional. Estos botes, según aseguran los técnicos en la materia son de una gran capacidad para pasajeros y bombas, y tienen un radio de vuelo verdaderamente extraordinario. Se trata de un arma de aviación novísima, un hidroplano gigantesco, que apenas es bien conocido en el mundo de los técnicos, y que no poseen aún países europeos. Los botes han sido adquiridos, según entendemos en una fábrica americana, y son del modelo que han adoptado para enriquecer su aviación militar y naval el departamento de guerra y el departamento de marina.

Están dotados de poderosas ametralladoras y pueden lanzar bombas de gran potencia. No se sabe exactamente cuál es el número de botes volantes que haya adquirido el gobierno colombiano.

Profundo pesar nos causa el no haber sabido callar ahora

Si algunos periódicos continúan diciendo lo que debe callarse.— Telegrama del general Rojas al presidente.

Barranquilla, 22

Hoy logramos obtener del ayudante del señor general Efraín Rojas, comandante de la expedición colombiana que irá al Amazonas, copia del siguiente telegrama que ha dirigido al señor presidente de la República.



Doctor Román Gómez

Barranquilla, diciembre 22. Presidente Olaya. — Bogotá.

Consciente de mi deber y de mi responsabilidad, me permito exponer atentamente a su excelencia que si algunos periódicos continúan diciendo lo que no debe decirse, nos llegará más tarde el hondo pesar de no haber sido capaces de guardar silencio.

En su excelencia vi personalmente lo que necesitamos en estos momentos: esfuerzo, actividad y discreción.

Soy de vuestra cencia respetuoso servidor y amigo,

Efraín Rojas

Es muy tensa ahora la situación fronteriza entre el Perú y Brasil

Río de Janeiro, diciembre 22

"A Noite", diario de esta ciudad, publica informaciones procedentes de Manaus y de acuerdo con las cuales la situación en la región de Benjamín Constant es en cierto modo muy tensa con motivo del incidente entre el cañonero peruano "Napo" y la lancha "Conceicao Segunda", de bandera brasilera.

Según los informes el cañonero peruano impidió el avance de la lancha brasilera en las cercanías de Tabatinga, aun cuando esta última embarcación navegaba por aguas del Brasil.

En apariencia el incidente no ha tenido consecuencias serias.

El Perú continúa concentrando fuerzas navales y aéreas en las regiones del Putumayo.

Los ocupantes de Leticia esperan refuerzos

Las fuerzas peruanas que ocupan a Leticia esperan un destacamento de doscientos soldados que bajan desde Iquitos.

Cuando usted anuncia en "El Herald" sabe que anuncia en un periódico honrado e independiente.

MOLICO?

En el almacén Mabardi se acaba de recibir un lote muy fresco de esta leche, que es superior a la KLIM.



Gral. Alfredo Vásquez Cobo

Belén de Pará, 22.

Comunican que el general Alfredo Vásquez Cobo, ha sido nombrado Comandante General de la flota naval colombiana que se dirige al Amazonas.

El General Vásquez Cobo se encuentra aquí a bordo del crucero "Mosquera", comprado al gobierno francés. Entre buques de transportes y cañoneros que componen la expedición naval hay seis unidades y se espera que lleguen otras que enviará el gobierno colombiano próximamente. La expedición va con el objeto único y exclusivo de ocupar a Leticia a toda costa; las tropas llevan orden de librar los combates que sean necesarios para la ocupación, para lo cual Colombia se halla perfectamente equipada con todos los armamentos modernos indispensables.

El doctor Laureano Gómez inició una serie de editoriales en "El País" en contra del doctor Román Gómez

Bogotá, 22.

Laureano Gómez inició una serie de editoriales en "El País" saturados del más crudo sectarismo arremetiendo nuevamente contra el doctor Román Gómez y sobre el debatido y tallado asunto de la Credencial del Senador Méndez Méndez. Cuando el vocero del conservatismo anunció los artículos del Solitario de Fontibón, el público creyó que vendría a opinar sobre el

CARTA ABIERTA

El liberalismo de post-guerra frente a las masas

Quibdó, diciembre 11 de 1932.

Señores: Sergio Abadía Arango, Alfonso Meluk, Andrés F. Villa, Servando Ferrer G., Benjamín Medina, Carlos Dualiby, Camilo Mayo.

Copartidarios de todo mi aprecio:

No pudo ser en la mañana clamo rosa del Génesis donde nosotros tomamos una estructura definitiva. El hombre es un grado superior de la evolución de la especie que responde a determinaciones de clima, geografía y sexo. No podría ser tampoco la masa moldeada

por los déspotas sublimes que dijera en ironía jovial el artista gótico de "AMOK", porque siempre ha respondido transitoriamente a estas llamadas de fuerza.

El hombre es esencialmente social. Sobre este carril esclarecido ruedan los postulados de la política moderna. Ya es preciso gritarlo con Fernán Galán que la política abandonó los eriales del arte para vaciarse en moldes severos de ciencia.

El partido Liberal que desde la Hélide hasta hoy ha ido trazando itinerarios de grandeza en todos los panoramas de la historia, debe responder a la llamada cósmica que formula nuestro tiempo con prolongada angustia.

Hay en el mundo fuerzas económicas y sociales que piden una inmediata revisión de principios, conservando sí como columna vertebral imperturbable los postulados eternos que le han dado estructura definitiva a través de todas las épocas, a manera de esos perfiles serenos ante el orin del tiempo que Romain Rolland plasma egregiamente en la vida de VI vekananda.

El país no puede retrotraer la historia que sería la perennización de la égloga virgiliana, con que hoy los pueblos pastores se han quedado en los remansos.

Iguorancia de los saltos en la historia es pretender que el conservatismo suba al poder con sus hombres y principios, cuando todos se quedaron trazando parábolas de fastidio en pleno medio día.

El liberalismo también comprendió que tenía que derogar las arrogancias añejas de Manchester y que debía empujarse hacia los postulados de postguerra que las masas trabajadoras han escrito con severidad desconcertante.

Los viejos pulmones de Antonio José Iregui ceden el paso a los bien nutridos de Jorge Eliécer Gaitán. Ya la historia así nos lo había presagiado cuando sobre el templado individualismo de

!Pasa a la 3a página!

Corresponsal viajero

Bogotá, 22.

Como corresponsal del diario bogotano "El Tiempo" viaja a bordo de una de las naves de guerra el doctor Felipe Lleras Camargo, quien va como corresponsal y corelator de guerra al Amazonas.

Un hijo del General Vásquez Cobo viaja a bordo de un crucero colombiano

Con el general Vásquez Cobo viajan el doctor Victor Londoño y un hijo del general, quien presta sus servicios como ingeniero.

Colombia irá a las armas contra cualquier nación que trate de impedir la ocupación de Leticia.

El gobierno colombiano ha declarado que va a recuperar el puerto de Leticia, y que la nación que trate de impedirlo será considerada como agresora e irá contra ella.

El Gobierno del Brasil permite el paso libre de los buques colombianos

El gobierno del Brasil ha declarado que dará paso franco a todas las naves de guerra de Colombia por las aguas del Amazonas, dejando así burladas las pretensiones del Cónsul peruano en esta ciudad quien gestionó que el gobierno brasilero negara el permiso.

Las anteriores informaciones fueron suministradas a la estación radiodifusora H. K. F. de Bogotá por la oficina de Información de la Presidencia de la República, en nota oficiosa.

tema trascendental de la ocupación de Leticia o a replicar las tinterilladas de Maúrtua, pues no podría ser otra su actitud ante las declaraciones altamente patrióticas del doctor Valencia. Laureano Gómez se desprestigia momento a momento.



Doctor Laureano Gómez

Tremenda requisitoria de un peruano contra Sanchez C.

Trata de afirmarse en el poder aunque para ello tenga que falsear la historia, dice don Reinaldo Gubbins. -Buenos o malos los tratados deben respetarse. Lo que debe ser la revolución en el Perú

Guayaquil, diciembre 6.

TIEMPO—Bogotá.

Por tener enorme trascendencia los transcribo algunos párrafos del discurso lanzado por S. Reinaldo Gubbins ciudadano peruano que acaba de ser arrojado al exilio por el gobierno de Sánchez Cerro y va a rumbo a Inglaterra en el vapor "Orduña".

Este caballero que ocupó puestos importantes en el gobierno de Leguía, es sobrino por línea materna del ilustre mandatario peruano y descendiente por raza materna del visconde, mariscal Gough, ha enviado este notable documento a "El Telégrafo" de Guayaquil, y fue publicado el domingo bajo el título "A las instituciones armadas del Perú", y dice entre otras cosas lo siguiente:

"La gravedad de la situación del Perú tanto interior como exterior en plena crisis política, económica y social me obliga por patriotismo, a dirigir estas líneas con la seguridad de que después de su lectura tanto los institutos armados como el pueblo han de asumir la imperiosa acti-

tud que en el actual momento reclama los intereses sagrados de mi patria y el inmediato cambio del régimen de odios y desciertos que hoy gobierna a la nación.

La revolución de agosto de 1930, se fundamentó en un programa de libertad política y sin plebiscito cotidiano de los pueblos, pues solamente los gobiernos que actúan de acuerdo con el consejo de la opinión pública podrán ser considerados como gobiernos democráticos, y conseguir asegurar la aprobación del país y su estabilidad. Pero vemos la obra del actual gobierno. Los recientes sucesos de Leticia culpa son de la obstinada propaganda que desde su llegada al palacio de Pizarro en agosto de 1930, vienen realizando el señor Sánchez Cerro y sus administradores, al manifestar, en todos los tonos un firme propósito de desconocer los tratados internacionales firmados por el Perú durante el gobierno del señor Leguía.

Allí están las declaraciones públicamente hechas desde el balcón del palacio de gobierno, el bechornoso

incidente de París con el ministro general Vázquez Cobo, plenipotenciario de Colombia en Francia, el reciente discurso del presidente de la república en la inauguración del monumento a Miguel Grau, los libros del medio internacionalista que es su secretario, los editoriales de "El Comercio", las imposiciones y declaraciones del grupo de los cortesanos en el congreso constituyente, y el mapa de los territorios cedidos por el Perú a sus vecinos editados por la unión revolucionaria y profusamente fijados en los muros de Lima.

A qué conduce todo esto? A tratar de afirmarse en el poder aunque para ello tengan que falsear la historia envenenando al pueblo y por torcidos cauces la buena fé del patriotismo peruano. Esta innoble campaña no respeta ni la verdad histórica y ha de traernos, con todas las naciones colindantes de la nuestra, una serie de conflictos cuya proyección y consecuencias no son difíciles de preveer, y si fatal es esta campaña en el orden interno, pues tiende a dividir más hondamente aún a la familia peruana.

Y quiénes son los autores de esta campaña? Los que durante la guerra con Chile se: extranjerizaron y emigraron del Perú, o arrojaron sus fusiles en los campos de batalla y al grito de "Primero los chilenos que Piérola", dejaron que el enemigo invadiera nuestro suelo y corrieran a poner obstáculos a la obra del gran patriota cuyos desvelos ha justificado la historia.

Los tratados internacionales están garantizados por el honor nacional; buenos o malos debemos respetarlos, pues su cumplimiento con solida nuestro prestigio, autoriza nuestras reclamaciones. La fe nacional no puede servir de bagaje para éxitos de oratoria o librea, ni puede tampoco ser utilizada protervamente como bandera de campañas políticas. Las escasas rentas de la nación, alcanzan para mantener esa infamia que se llama soldón; para alquilar soldados para ese regimiento reclutado entre el hambre que se llama guardia republicana, para engañar al país con decorativas refacciones de edificios inútiles o con arreglos de plazas a las que nadie concurre.

Mientras tanto la expropiación de campos de agricultura que hoy en manos de latifundistas nada rinden al tesoro fiscal, ni a la economía de las masas espera que esté adquiriendo las tierras para distribuir y habilitar a los peruanos agricultores con los implementos de trabajo que arranque al pueblo de la miseria y le aseguren un posi-

PROXIMAMENTE

Se señalará día para el sorteo de la RIFA de la Colección de monedas antiguas.

APREURESE A COMPRAR SU BILLETE

No olvide q'el producido está destinado para la DEFENSA DE LA PATRIA

Comité P. de Defensa Nacional

Liquidación

La casa comercial de GRACIANO MESA participa a su numerosa clientela y al público en general que desde esta fecha ha entrado en liquidación.

Con este motivo ha rebajado considerablemente los precios del gran surtido de víveres y abarrotes, pero las ventas son de riguroso contado.

Igualmente avisa a aquellas personas que tienen alhajas en su poder para respaldar sus créditos, que se acerquen lo más pronto a arreglar sus cuentas.

Apresúrese Ud. a cancelar sus saldos para que en lo sucesivo pueda gozar de un crédito más amplio.

Istrina. julio 11 de 1932.

Graciano Mesa

Universidad Popular de Colombia

Instrucción Gratuita-Instrucción Particular

La Universidad se preocupa por la escuela rural, por la fundación de escuelas. Talleres, bibliotecas populares, sección de becas, por los anexados dominicales para campesinos, institutos nocturnos para empleados y obreros, exposiciones sobre industria colombiana, escuelas especiales de LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO. Todo colombiano tiene la obligación de cooperar comprando la estampilla LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO para ayuda del edificio de la Universidad.

Dirección.—Rectoría Palacio Municipal.—Primer Piso.—Plaza de Bolívar Bogotá

El Rector

Antonio José Gaitán

tivo bienestar.

Mucho más son los crímenes y desciertos cometidos por el gobierno que preside el señor Luis M. Sánchez Cerro. Es inútil enumerarlos, están en el recuerdo de todo el país y como se deja demostrar, justifican la revolución como una necesidad ineludible y perentoria. Pero la revolución no puede ser un simple golpe de estado, un cuartelazo más en nuestra vida republicana, ni tener otra finalidad que la de cambiar hombres y continuar con los mismos reprobados.

Nó, para esto basta con la triste experiencia de todas las revoluciones habidas en el Perú. Debe forjarse la revolución con un programa de renovación nacional, de paz y de trabajo, de orden, de economía y de progreso. Lejos de las tendencias de la extrema izquierda y también del conservadorismo aun que basada de la derecha capitalista.

Es deber de la revolución el evitar en el instante mismo de la acción la violencia del pueblo contra los hombres de este gobierno que por todos los medios posibles se han concitado en el odio tremendo y merecido del país entero. Odio que es de temer que nos pueda llevar a horas sangrientas sin ningún beneficio para la nacionalidad.

En el Perú no existe comunismo en proporción que pueda ser explotado por los agitadores para conducir al pueblo como conduje tanto el 22, y el 30, hacia el asesinato y el saqueo. Debe envolverse al país en las libertades individuales y políticas; pero debe garantizarse la conservación del orden contra todo principio ajeno a la nacionalidad, la revolución tiene que establecer la libertad de prensa, las garantías individuales, los fueros institucionales tiene que lograr el equilibrio del presupuesto general de la nación cortando de hecho los egresos inútiles e innecesarios y creando nuevas fuentes de trabajo y producción que puedan resolver la aguda crisis económica que va creciendo como sube el nivel del agua en una inundación. Debe devolverse y consagrar exclusivamente a su función técnica a los institutos

armados pero antes de ellos deben cumplir con la única función política que correspondes: El restablecimiento del imperio de la ley, debe al fin el organismo comprender que tiene otras obligaciones para con la Patria que la de servir de puntal y de sostén a un gobierno, vergüenza del Perú y de América, carcomido por el desprestigio, la ineptitud y los errores. Comprender al fin, que la sangre hermana que chorrea las manos de los hombres del gobierno está goteando sobre él; comprender al fin, que menos le valdria tener el gobierno que cualquier otro nacido de una revolución. Parto de la historia, que de vuelta al país sus normas jurídicas, restablezca la paz, garantice el trabajo, abra las puertas de las universidades, organice el bienestar y progreso de la nación, y le dé el rango de nación civilizada que ya va perdiendo el Perú.

Es esta la hora de la paz pero toca a las armas conducirnos a ella"

A bordo del "Orduña", en viaje al destierro, noviembre de 1932.

REINALDO GUBBINS

Como se ve, esta es la más tremenda requisitoria que hasta ahora se haya escrito contra el despotismo

Pasa a la 5a. página)



Si Ud. sufre de llagas, comezón, costras o escamas duras, LAVOL proporciona alivio instantáneo; miles de personas lo han observado por experiencia propia. Sólo hay que usar unas cuantas gotas sobre la piel.

AUGUSTO RIOS G.

COMERCIALE

Lloró--Chocó--Colombia. [S.A]

Vende en el "Barrio Atrato de Lloró, mercancías de todas clases, finas y ordinarias, el mejor surtido en su clase en materias de medicinas patentadas y del país.

Surtido renovado en cada Barco de Víveres. GRAN REBAJA DE PRECIOS. Hace operaciones con Quibdó y Cartagena, en oro legal y oro en polvo, Girós a la vista.

Dirección Telegráfica "RIOS"

Comentarios

PAGINA EDITORIAL

Notas

EL HERALDO

Periódico independiente, órgano de intereses generales y en particular de la Intendencia Nacional del Chocó y con especialidad de la Provincia del San Juan.

ESTADISTICA ELECTORAL

Istmina, diciembre 22 de 1932.

Señor Director de "Relator"—Cali.

Haciendo uso del derecho que concede la ley de prensa me permito rectificar la falsa y tendenciosa información de su Corresponsal en Quibdó, que corre publicada en la primera página del número 4739 de "Relator", correspondiente al 1º de los cursantes...

A excepción de la proposición aprobada por diez comerciantes de Condoto, que se constituyeron en junta, de los cuales hay que descontar tres por no ser ciudadanos colombianos, proposición que publicó ese diario, no ha habido en toda la Provincia del San Juan ninguna otra manifestación hostil contra los actos del Concejo de Istmina...

No es cierto que el Concejo y el pueblo de Condoto adhieran a la actitud impremeditada del comercio local. Tampoco es cierto que haya habido ánimos exaltados o levantamiento de los mismos, ni protestas públicas o privadas, ni manifestaciones populares, rechazos y entredichos a éstas o a aquellas personas, como no sea en la imaginación disociadora de su acucioso corresponsal.

En cuanto a la soledad con que se amenaza a este Municipio en las próximas luchas electorales, voy a copiarle el siguiente cuadro estadístico:

ELECCIONES DEL NUEVE DE FEBRERO DE 1930.

Table with 2 columns: Municipio de Istmina, VOTOS LIBERALES. Rows include Condoto, Tadó, Nóvita, Baudó, Sipí, and a Total row.

RESUMEN: Provincia del San Juan 3.776, Provincia del Atrato: 1.556

ELECCION DEL 10 DE MAYO DE 1931:

Table with 2 columns: Municipio de Istmina, VOTOS LIBERALES. Rows include Condoto, Tadó, Nóvita, Baudó, Sipí, and a Total row.

RESUMEN: Provincia del San Juan: 5.131, Provincia del Atrato: 3.186

De donde se desprende q'en los dos últimos torneos democráticos en que ha intervenido el Chocó ha sido el liberalismo de la Provincia del San Juan, y dentro de ésta, el del municipio de Istmina, los que han llevado el mayor aporte de votos a las urnas...

Si usted supiera, señor Director, que su Corresponsal de Quibdó está sindicado y sumariado por delito contra la fe pública, se evitaría muchas rectificaciones penosas.

Sírvase publicar esta carta en la misma página en que apareció la corresponsalía que rectifico, y pasarme la cuenta por el expediente, si a ello hubiere lugar.

De usted atento seguro servidor y copartidario, SERGIO ABADIA ARANGO.

LA HORA ACTUAL

Preparación Bélica

Colma las aspiraciones del patriota más exigente la espléndida preparación bélica con q' se presenta el gobierno a lanzar de su territorio a los perturbadores de su soberanía.

A juzgar por las últimas noticias de origen oficial, captadas por radio, el año próximo nos sorprenderá con el arma al brazo, despojando al invasor audaz de nuestra propia heredad.

Con Alfredo Vásquez Cobo al frente de las fuerzas navales realiza el gobierno la suma de todos los sectores de opinión, con sus representativos más prominentes en puestos destacados de responsabilidad, lo que comunica la más perfecta armonía a todos los colombianos.

Es incuestionable que respaldados estos factores morales y el derecho que nos asiste en el actual conflicto internacional, con la fuerza de los elementos de guerra esmeradamente adquiridos, la victoria coronará a las armas colombianas.

Consideraciones breves y primordiales, relacionadas con la forma en que deben escogerse en el futuro, a los ciudadanos que han de representar a los chocoanos en el congreso nacional de la república.

Fuera de que es severa conclusión de los ideales democráticos que inspiran nuestras instituciones, el ejercicio del sufragio libre constituye la más sensitiva fibra jurídica de la república, por que es el sistema adoptado para auscultar los más vivos, palpitantes y generosos anhelos de la ciudadanía.

Consciente la juventud chocona de este derecho elemental de sus contreráneos, resuelta irrevocablemente a asumir la rectoría de los destinos tendenciales; anhelosa de un futuro integral para la comarca nativa; resueltos también a hacer efectivos para nuestros compatriotas derechos esenciales de la actividad ciudadana, no hemos vacilado un momento en dirijirnos a los directorios de Antioquia, seguros de que colaborarán con nosotros para que la ciudadanía chocona elija el número de representantes que le galmente le corresponde, bien entendido que al hablar de "elegir", atribuimos al voto cable una significación ética, rigurosamente jurídica y democrática, que con lamentable frecuencia suele olvidarse entre nosotros.

Aspiramos a que los voceros del Chocó en la próxima cámara de representantes, sean escogidos directamente por el electorado chocono para que así representen en forma efectiva nuestros propios intereses, y realicen la labor legislativa en la cual fundamenta la tendencia su retardada prosperidad.

Por razones inexplicables, que no queremos calificar, el liberalismo chocono fué burlado en el debate pasado, y al conservatismo se le asignó un representante extraño a sus

Parte sin Novedad

No comparáremos la ex trañeza de algunos vecinos por la ausencia de la policía, el miércoles pasado, a prima noche, del barrio de San Juan, en los momentos en que se desarrollaba un escándalo mayúsculo que fácilmente pudo degenerar en una tragedia.

Para nosotros, los agentes de policía no deben concurrir a los RINGS de agresiones de obra si no después de que haya sido denominada cualquier pelea, para no exponerse a que alguno de los contendores les falte al respeto con indeseables argumentos cortantes o contundentes. Porque es claro que si un golpe mal dirigido inutiliza al policía mediador se interrumpe el servicio, y esa es su principal misión.

Otra cosa opinamos cuando se trata, por ejemplo, de asediar a ciertos compadres alegres que embriaga la intendencia con el mosto oficial. Allí sí la policía está en su elemento, sobre todo si los ebrios son ciudadanos de alguna educación, puesto que un hombre culto por borracho que se encuentre es menos peligroso que el que no lo es.

Sabemos que en tales casos la policía desarrolla el máximo de actividad. Corteja al aperitulado caballero, le hace esquina, se introduce a su domicilio, toma interés en lo que conversa, y luego con mucha amabilidad lo conduce al hotel que admira el mono Restrepo.

Los partes que los encargados de la policía rinden reglamentariamente son documentos pinto rescos, que por sí solos pagan el servicio.

intereses permanentes. Podemos decir, en efecto, que para la intendencia del Chocó no hubo derecho a representación en el congreso nacional.

Aunque nuevas y amplias disposiciones en materia electoral, facilitarían el expediente con que evitar en adelante tamaña burla, la juventud chocona quiere adoptar, con todo, una actitud discreta, segura de que los directorios permitirán que los ciudadanos del Chocó escojan libremente sus candidatos y de que en seguida, esos candidatos serán respetados como tales por los electores de Antioquia.

La carencia de voceros en la cámara baja ha sido para el Chocó motivo de serios inconvenientes en su desarrollo espiritual y material. Es por eso por lo que nos vemos precisados a recabar un derecho que no se nos puede arrebatar, sin cometer por lo menos una tropelía electoral que sería fecunda en consecuencias anti patrióticas, ya que el principio de la representación regional es prenda de estructura nacionalista, de convivencia y armonía republicana, y no puede convertirse en una democracia sana, en manzana de discordias seccionales, ni en objeto de particularismos fustinosos.

Esta corporación desea oír el pensamiento sincero de los directorios liberal y conservador sobre la materia en cuestión, a fin de orientar sus actividades futuras, encaminadas todas hacia el engrandeci

El liberalismo....

(Viene de la 1ª página)

Carlos Arturo Torres se erigía la acendrada devoción colectivista del indio Uribe.

El liberalismo necesita que la república repudie definitivamente las fuercas de derecha ineficaces durante medio siglo para formarle una coraza histórica al país.

Y el liberalismo lo sería también si pensara cambiar apenas los nombres del presupuesto, labor por demás fácil cuando no existe una nítida claridad en los principios que informan a los partidos políticos. Pero el liberalismo nuevo hijo mayor de su época desea establecer los principios imperturbables de libertad y democracia auténticas. Es preciso saber que no estamos representando una opereta. La carcomida estructura de la constitución del 86 debe ser demolida para que una acción integralmente social dé pleno campo a las nuevas tendencias. No hay que olvidar que sobre los brazos estremecidos de las cruces de la magna hecatombe quedó colgada toda una humanidad que acababa de ser derogada por la continua resolución de la metralla.

Madame Stael en una de sus páginas incisivas mostraba cómo el liberalismo había hecho la paradoja social de pasar por la libre república y el tercer imperio sobre el lomo de las dos clases que revolvían la historia por ese entonces. Este pasaje de edificada elocuencia nos enseña sin ambages el espíritu transcendental que ha informado siempre al liberalismo. Una disgresión fisiológica sería labor de extensión que queda mejor para los textos informativos. Bástenos por ahora saber que el liberalismo fué la natural y humana reacción del espíritu occidental contra el abso lutismo ensombrecido del feudalismo o sea de la clase primariamente conservadora del medioevo. Como corcel vigoroso el racionalismo arrastró con las tendencias mozas del liberalismo inglés, francés y germano, que así se incorporaba definitivamente en la eterna corriente de las cosas.

En el desfiladero en que se encuentran hoy los países jóvenes de América no queda a nuestras sociedades otro camino que una lucha franca de principios, aunque se pueda tomar esto como una tautología engorrosa. Necesitamos de una política iniciada en el vientre mismo de la vida pública, abarcada en toda su complejidad de tinaria. Al concepto empírico que los Leopardos tenían del Estado en su primera edad política, opondremos nosotros una dosis mayor de análisis racional amalgamando la mecánica colectivista con las necesarias protecciones individuales que al fin y al cabo son una emanación de la vida en común.

Como misioneros de la política debemos imponernos una dirección que encauce y rectifique.

(Pasa de la 6ª página.)

miento y prosperidad choconos.

Daniel Valois Arce, presidente; Emilio Meluk, Secretario.

Diego Luis Córdoba

ABOGADO TITULADO. Ejerce su profesión en Bogotá ante las altas entidades judiciales y administrativas.

Los chocoanos piden se les deje buscar sus representantes

Dirigen un memorial a los directorios de Antioquia en tal sentido

Comite Pro-Chocó.—Presidencia.

Bogotá, noviembre 29 de 1932.

Señor presidente del directorio conservador de Antioquia, señor presidente del directorio liberal de Antioquia.— Medellín.

El comité de universitarios

chocoanos que presidimos, preocupado intensamente por la mejor solución de los innumerables y complejos problemas regionales de la intendencia nacional del Chocó, ha creído oportuno y conducente someter a la meditación de las entidades políticas que dignamente presiden ustedes, con

JORGE SALAZAR G.

-CONDOTO-

IMPORTACION Y EXPORTACION

Compra y venta de platino y oro en polvo.

Operaciones por giros sobre Cali.

Agente y Corresponsal de "Mundo Al Día" -- Diario Gráfico -- Sintético de gran circulación dentro y fuera del País.

Resolución Numero 100 de 1932

(diciembre 5)

Por la cual se impone una pena correccional.

El Intendente Nacional del Chocó

en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

1.º Que en la tarde de hoy, siendo más o menos las cinco y media, penetró al Despacho del suscrito Intendente el señor doctor Raúl F. Castillo en Compañía del Sr. Alcibíades Garcés y de Florencio Palacio (*a Nendiguandi*), burlando para llegar a tal recinto la orden terminante del Agente de Policía Benjamín Buriticá, quien a esa hora ejercía la vigilancia del Palacio intendencial;

2.º Que a pesar del rechazo del Agente el doctor Raúl F. Castillo se introdujo y sin que precediera aviso alguno ordenó fuera despejado el Despacho, sin explicar en forma precisa, cuál era el objeto de su intempensiva visita;

3.º Que el estado en que el señor doctor Raúl F. Castillo se presentó al Despacho intendencial era de manifiesta embriaguez;

4.º Que en forma grosera y escandalosa por la actitud y por lo altisonante de la voz injurió y faltó al respeto debido al sus-

crito Intendente, quien, en tales momentos, se hallaba en ejercicio de sus funciones y en desempeño de sus labores inherentes a su cargo, siendo ocasión de la ofensa la sola circunstancia de inquirir el motivo de tal visita y reclamar el derecho de dejar una contra-constancia a la que ordenó el doctor Castillo dejar al señor Alcibíades Garcés, cuando el Intendente hacía notar al doctor Castillo la sin razón de su procedimiento;

5.º Que el suscrito Intendente estima que si el doctor Castillo hubiese necesitado practicar en el Despacho intendencial, o con el Intendente, alguna diligencia inherente a su cargo, ha debido avisarlo por medio de oficio, o, cuando menos manifestarlo, en la forma oficial correspondiente;

6.º Que las palabras proferidas por el doctor Castillo y su actitud manifiestamente irrespetuosa implican una falta grave a la consideración y respeto debidos a quien representa la primera autoridad en el Gobierno seccional de la Intendencia;

7.º Que el suscrito Intendente para llenar las formalidades determinadas en el artículo 310 del Código de Régimen Político y Municipal se basa en la certificación suscrita por el señor Secretario General de la Intendencia, que en forma precisa y terminante constata las palabras ofensivas, injuriosas u ostensiblemente irrespetuosas para el suscrito Intendente, en su carácter de tal y en actual ejercicio de sus funciones;

8.º Que para mayor abundamiento de pruebas y razones se ha tomado provisionalmente cer-

Luis Enrique Bernat

ABOGADO

Istmina-Chocó-Colombia.

ESPACIO

RESERVADO PARA LA

FARMACIA

"CRUZ ROJA"

CONDOTO-CHOCO



Diversidad de opiniones.

¿Están chismeando las vecinas del barrio? ¿Se murmura de alguna persona ausente? No, esta vez no.

Hay diversidad de opiniones sobre el tema que discuten animadamente: ¿cuál es el más torturante de los dolores físicos comunes?

Una arguye que lo peor es el dolor de cabeza; ésta, que el dolor de muelas; aquélla, que el de oído; la otra, que el de los trastornos mensuales; la de más acá, que las neuralgias. Pero es inútil, no pueden ponerse de acuerdo; es que, en cierto modo, todas están en la razón, desde el momento que cada una habla por experiencia propia.

De pronto, la más obstinada hace variar el tema, preguntando cuál es el remedio más eficaz, puro e inofensivo para todos los dolores. Entonces todas gritan al unisono:



CAFIASPIRINA

el producto de confianza.

tificación de número plural de personas que presenciaron el incidente y quienes pueden testificar con juramento, si fuere necesario, que el doctor Raúl F. Castillo faltó al respeto debido al Intendente en ejercicio actual de sus funciones y por razón de ellas, por cuanto todo se desprende del reclamo que, como Intendente, hacía el suscrito sobre la razón o motivo de la presente diligencia;

9.º Que el señor Fiscal del Juzgado Superior, llamado ocasionalmente, presenció en parte los acontecimientos y en forma concluyente certifica la verdad de lo acaecido;

10.º Que es necesario mantener en su integridad el prestigio de la autoridad ultrajada en forma asaz grosera y escandalosa, por cuanto la actitud y palabras del doctor Raúl F. Castillo ocasionaron el que frente al Palacio Intendencial se aglomerase un número crecido de personas atraídas por el desplante de quien da su calidad de Juez de Circuito está obligado a comportarse

de manera correcta y comedida;

11.º Que el artículo 9.º del Decreto 359 de 1916 equipara al Intendente Nacional del Chocó, en funciones y responsabilidad, a los Gobernadores de Departamento;

12.º Que el ordinal 18 del artículo 127 de la Ley 4a. de 1913 estatuye como castigo de esta clase de faltas multas hasta de doscientos pesos o arrestos hasta de un mes;

13.º Que el artículo 25 del Decreto 359 de 1916, especial para esta Intendencia, establece como castigo multa hasta de cien pesos o arresto hasta de veinte días;

14.º Que según la doctrina del artículo 1559 del Código Judicial es necesaria la suspensión del empleado cuando sea preciso detenerlo o arrestarlo por motivo criminal, pero en manera alguna para imponer pena correccional.

RESUELVE:

Imponer al doctor Raúl F. Castillo, mayor de edad y de esta ciudad, la pena correccional de

¡¡¡ ATENCION!!!

Calderos de hierro de diversos tamaños; láminas de zinc corrugado, para techos, y RULAS de la más alta calidad. Almacén MABARDI-Condoto

diez y ocho (18) días de arresto, que pagará en la Cárcel de este Circuito, por grave irrespeto al suscrito Intendente en ejercicio actual de sus funciones y por razón de ellas.

Cópiese y notifíquese.

Dada en Quibdó a los cinco días del mes de diciembre de mil novecientos treinta y dos.

El Intendente,

EMILIANO REY

El Secretario General,

RICARDO ECHEVERRI FERRER



Si se lava la piel con LAVOL, casi en una noche se pueden hacer desaparecer las afecciones cutáneas, el acné y la rugosidad de la piel.

El Tesorero Municipal de Istmina

AVISA:

Que a más tardar 30 días después de la fecha de este aviso se iniciarán los juicios ejecutivos contra los propietarios que no se hayan puesto a paz y salvo con el tesoro por concepto del impuesto predial.

Se avisa igualmente, que por el termino de 30 días se aceptan reclamos relativos a los nuevos avaluos para los años de 1932 y 1933.

Istmina, septiembre 15 de 1932.

THERMOS

Emulsión y Sal de Frutas "Urbe Angel"

Calzado, polvos, jabones, y medias finas,

sombreros de paño, de caña, alpargatas de cabuya, correas, gran surtido de camisas y mil artículos más encuentran usted al por mayor y al detal en la gran

Cacharrería de

MIGUEL A. GOMEZ

Calle del Comercio - Istmina

Los destinos de los botes-volantes

Bogotá, 10. Los botes volantes o aviones de caza serán distribuidos así: cuatro a las costas del Pacífico y cuatro a las costas del Atlántico, pues están destinados especialmente para mantener la seguridad de nuestras costas en ambos mares. Los treinta aviones de caza o bombardeo llamados en lenguaje de guerra "los demonios del Aire" son de poderosa resistencia y se consideran la última creación en su especie.

EL VUELO A LA FRONTERA

Son tan poderosas las unidades aéreas que el Gobierno ha conseguido que el viaje directo de la Dorada al Putumayo se hará únicamente en dos horas.

EL VIAJE DEL DOCTOR OLIVERA HERRERA

Bogotá, 15. Hoy salió el Excelentísimo Señor Presidente de la República doctor Enrique Olaya Herrera, acompañado del señor Ministro de Guerra, su señorita hija Lucía y del Gerente de la Secretaría con rumbo a Pándera a presentarse las maniobras aéreas de las últimas unidades de guerra llegadas al País.

POR ESTAR EN UNOS EJERCICIOS ESPIRITUALES, EL NUESTRÓ MINISTRO EN ESPAÑA DON JOSE JOAQUIN CASAS, SE FRUSTRO LA COMPRA DEL "EDUARDO DATO"

Bogotá, 15. Para la compra del cañonero "Eduardo Dato" nuestro Gobierno comisionó en días pasados al Dr. Eduardo Santos y al General Alfredo Vásquez Cobo quienes inmediatamente se trasladaron de París a Madrid negociaron la compra del Dato, dejando encarga-

do a nuestro Ministro en España doctor José Joaquín Casas para que perfeccionara el negocio. Avisado el Gobierno Nacional, envió el cheque para la compra del Dato, y se planeó entre los representantes de nuestro Gobierno y el de España la venta de dos cruceros más de guerra. El doctor Casas se vio obligado a entrar a un convento en ejercicios espirituales mientras no llegaran al Gobierno Español las protestas de la Colonia de España residentes en el Perú, por lo cual el Gobierno Español tal vez por guardar neutralidad entre los conflictos de la América Latina, re-consideró la venta del Cañonero Eduardo Dato.

EL DOCTOR CASAS SE RETIRO DE LA LEGACION DE ESPAÑA.

Con fundamentos se sabe que el doctor Olaya Herrera le exigió la renuncia al doctor Casas y que éste se la presentó ayer la que fue aceptada inmediatamente. Esta deplorable actitud de una de las viejas reliquias del Conservatismo colombiano demuestra a las claras la manera como ese partido conserva dor hubiere mirado el conflicto internacional que hoy contempla la República.

EL ESTADO DE NUESTRAS TROPAS EN EL SUR. BUENA SALUD Y MU. HA DISCIPLINA EL PILOTO AL MAN, MAYOR BOY ES EL TERROR DE LOS PERUANOS, VUELA SOBRE LETICIA Y SOBRE QUITOS, IMPAVIDAMENTE

Bogotá, 15. Acaba de llegar a la ciudad don Ricardo Sánchez distinguido periodista colombiano quien regresa de Florencia después de haber permanecido en

toda la frontera sur por espacio de cuarenta días. En Reportaje con el título al Tiempo habla de la maravillosa organización y disciplina de nuestro ejército y de las muy buenas condiciones sanitarias en que se encuentran. Los trabajos de las carreteras que adelanta el Gobierno son las fortificaciones hechas a base de planes de estrategia moderna. Los campos de aterrizaje son tan listos ya. El mayor Lena Posada vuela semanalmente llevándole víveres a las tropas establecidas en El Encanto, los aviones colombianos vuelan constantemente sobre la frontera y pasan por Florencia a una altura relativamente baja. Sobre el mayor Boyd dice que ese simpático piloto alemán, es la admiración de todos los colombianos que viven en esa región. Vuela a cada instante sobre Puerto Arturo; les ha visto a los peruanos los once aviones que tienen allí, les conoce las marcas, sabe qué clase de armas tienen, ha visto todas las guarniciones peruanas que hay a lo largo del río Putumayo y conoce esa región como ninguno. Sabe la potencia que tienen los Aviones peruanos y ha sido tan atrevido en sus excursiones que puede decirse que ha sido temerario. Vuela a cada rato sobre Leticia y aseguran que también ha volado sobre Quitos. Ha estado en Puerto Ospina y tiene las más excelentes ideas sobre todos los puntos de aprovisionamiento con cuenta Colombia. Na die tan seguro como el mayor Boy, de que el triunfo de Colombia no se hará esperar. Sus vuelos constantes sobre el Putumayo causan terror a las tropas peruanas allí fortificadas. Don Ricardo Sánchez sólo vino a pasar Noche Buena con los suyos, y se regresará a la frontera, a principios de Enero.

SEÑORES COMERCIANTES!!
No vacilen en dar a conocer sus mercaderías. La época mercantil que vivimos requiere este lema: para incrementar las realizaciones hay que anunciar

RAIMUNDO CORDOBA y C.
Carpintero de estilo Americano. Ofrece sus servicios en esta Provincia, con especialidad, para construcciones de edificios de plataforma y arreglo de máquinas de pedal. No importa que sólo usted traiga la máquina y el pedal, tra bajo con pulimento y esmero.
Atiendo llamadas a cualquier pueblo de la Provincia.
Residencia en Andagoya

Bogotá, 15. Ayer en Barranquilla en las horas de la tarde hicieron un vuelo de ensayo los botes volantes y los treinta aviones de Bombardeo que para la defensa de nuestras costas compró el Gobierno de Colombia, dando un resultado maravilloso el ensayo. La moderna flotilla Aérea es de gran potencia, resistencia y velocidad. La Dorada quedará convertida en una gran base Aérea dotada de todos los elementos necesarios para prestar un servicio moderno y eficaz a más de cien Aviones.

PARA CABALLEROS
Paños, Gabardinas, Driles de diversos colores y calidad; ropa interior; Camisas extrajeras y del País; Medias finas, y Calzados de diversos estilos. Precios sin competencia.
Almacén MABARDI—Condoto

Benigno Martínez

Representante de

Jorge Haydar

de Cartagena

Ofrece en su casa de comercio un surtido completo y de abarrotes y víveres completamente frescos de la mejor calidad. Impóngase usted, por ahora de los siguientes:

Ventas al por mayor

Arroz americano y chino, kerosene, sal molida blanca, "jabón palma blanca" ne cajas de 300 panes, fideos y demás pastas alimenticias, hierro corrugado para techo, cocos, ajos del país, azúcar americana, man teca del Sinú y americana, queso, harira marca "Corona" calidad superior, sombreros "juancanilla", carne etc. etc

Acérquese usted en la seguridad de que los precios lo dejarán satisfecho.

Istmina—Chocó

Tremenda...

(Viene de la 2a. página)

mo civilista peruano y contra Sánchez Cerro y seguramente estas de claraciones han de causar enorme sensación continental.

El señor Gubbins fue director de la compañía peruana de vapores y Dique del Carlarc. Director gerente de la firma Gubbins y Compañía, que centralizaba los negocios algodoneros y azucareros en el Perú. Sánchez Cerro lo apresó y desterró a la isla San Lorenzo, donde lo tuvo cuatro meses, al fin de los cuales lo libertaron.

En diciembre del año pasado fue apresado nuevamente y enviado a la prisión militar del Polvorín de Ancón, donde ha estado un año completo.

De allí lo sacaron para embarcarlo en el vapor "Orduña" con rumbo al destierro.

Es ciudadano peruano, natural de Lima, donde goza de mucho aprecio de todos los ciudadanos. Es

te mensaje ha sido publicado en el diario "El Telégrafo" causando los comentarios que es de suponer.

Gubbins, está vinculado con distinguidas familias peruanas e inglesas.



Para obtener el alivio inmediato del ardor y acosor del escame-toso LAVOL. Pruébe unas cuantas gotas sobre la piel

PARA EL BELLO SEXO
Surtido completo de mercaderías, constantemente renovado. Especialidad en telas de última creación. En este ramo aseguro satisfacer todos los gustos.
Almacén MABARDI—Condoto

La Droguería y Farmacia ecuatoriana S. C.

Tiene el agrado de ponerse a las órdenes de su numerosa y distinguida clientela y del público en general, en su nuevo local, de que está considerado según concepto de distinguidas personas, como la Farmacia más moderna, higiénica y mejor surtida del Chocó.

Sin fijarnos en el sacrificio que representan los grandes gastos que hemos hecho, para corresponder al creciente favor del público, podemos asegurar que el nuevo surtido de drogas que estamos recibiendo son las más frescas y puras de los mejores Laboratorios del país y extranjeros. Contamos con un consultorio dotado de elementos modernos y con un gran surtido de drogas y especialidades farmacéuticas pedidas especialmente para atender a los enfermos que vengan a nuestra consulta, el que está a las órdenes del cuerpo médico del Chocó.

Así mismo grato nos es comunicar a nuestra numerosa clientela, que oportunamente presentamos a la junta central de títulos médicos de Bogotá, todas las licencias que tenemos desde el año de 1914, para que fueran referendadas y esta honorable junta autorizó a la junta seccional de títulos médicos del Chocó, y en vista de nuestra valiosa documentación, nos dió autorización para el ejercicio de medicina, ya que había llenado los requisitos de la Ley.

Rogamos al público en general, nos haga una visita, aunque no nos compre nada; en pagos y ventas recibimos a la par bonos del empréstito nacional así como recibos provisionales expedidos por los Administradores de Hacienda.

En el próximo vapor recibiremos un gran surtido de los afamados productos Bayer.

Cuando mande hacer sus compras a Condoto, recomiende que se las compren en la Droguería y Farmacia Ecuatoriana, en la seguridad que le vendemos productos frescos y de primera calidad.

Ventas por mayor y menor, visítenos que será usted bien atendido

Al frente de este nuevo local, tenemos una sucursal, destinada a la venta de cacharrería, víveres, y un gran surtido de productos Nacionales, en él encontrará usted un gran surtido de los productos de Daniel Lemaître y Co. de Cartagena.

Lo esperamos, visítenos en la seguridad de que quedará usted complacido

Condoto-Chocó-Colombia

El liberalismo.....

(Viene de la 3a página.)

No es que pretenda esbozar una especie de taxismo criollo, es decir que quiera hacer del barro dócil de nuestras masas un campo de experimentación para nuestra voluntad arbitraria. Lo único que deseo es que puestas sobre la rosa de los vientos aventamos nuestro pensamiento bueno o malo, pero políticamente sincero, liberalmente sincero para que las masas tengan un espejo donde mirarse con inquebrantable confianza. Necesitamos tener un concepto nítido sobre lo que debe ser una política agraria, una política fiscal, un programa de obras públicas, de higiene etc. Así con el estudio continuado de las realidades internacionales, nacionales y mundiales iremos articulando el organismo regional a la vida misma de nuestro partido.

La vida de una colectividad política es una integración en el tiempo y en el espacio que a la primera ruptura precipita todos los males internos. Por eso cabe aquí el pensamiento de Jon venal cuando decía "que la obra

LACTOGENO

Este conocido y famoso alimento para recién nacidas acaba de llegar al almacén *Mabardi*. Condoto.

de los partidos políticos es traducir en fórmulas económicas ese ideal místico que todos llevamos dentro".

Quiero, estimados copartidarios, para terminar esta dilatada misiva, recordarles lo que decía Heráclito el Oscuro que encaja muy bien en la zozobrada línea que traza el hombre público en su carrera: "No comprendo cómo la realidad disrepeando de sí misma, concuerde consigo misma: armonía de lo antagónico como el arco y la lira".

Los estrecha,

RANON LOZANO GARCES

SOCIALES

Los que salen:

Despedimos con toda atención a nuestro apreciado amigo doctor Luis Enrique Bernat, quien siguió para Palmira.

Estuvieron en la ciudad y regresaron a Tadó, los señores Ramiro Delgado y Pedro Asprilla.

Regresó a Nóvita, el señor Félix A. León Roa.

Regresó a Tadó, el señor Arquimedes Delgado R.

Enfermos:

Delicado de salud se encuentra el señor César Lozano Salazar. Deseariamos su pronto restablecimiento.

Lonas para catres y sillones de venta en Almacén *MABARDI* Condoto.

De Condoto

Condoto, diciembre 30.

"Heraldo"—Istmina.

LA AUDICION DEL SABADO

Desde el jueves pasado, la estación Radiosusora H. J. N., de Bogotá, anunció para el sábado 17 un programa elaborado especialmente para Australia, Canadá y Oceanía en el que, entre otras cosas, se pondría de manifiesto al mundo entero los móviles que nos inducen a la guerra con el Perú. Enorme fue el entusiasmo que cundió en todos los ámbitos, dada la calidad del programa en referencia. A las cuatro (4) de la mañana del precitado día, hora señalada por la H. J. N., nos dirigimos en busca de la audición a que aludimos, cuando ya un selecto grupo de radio-oyentes había invadido las habitaciones de don Pacho Luis Guzmán. La expectativa se retrataba en cada uno de los rostros de los visitantes y ya todos presentaban "pose" especial. Conectar el aparato, mover botones, etc., todo fue uno, e inmediatamente la Estación rompió el programa con el Himno Nacional. A continuación se da principio a una larga y minuciosa exposición tratando todos los puntos que rodean la causa colombiana en relación con el conflicto provocado por la ambición peruana.

OIGA, LECTOR:

Antes de hacer sus compras visite el Almacén *WASFI MABARDI*, Condoto, y se convencerá que, además de economizar dinero, quedará satisfecho.

PARA LOS COMERCIANTES

Completo surtido de víveres abarrotas frescos; cigarrillos al y miranos, tabaco en libra etc. etc Almacén *MABARDI*— Condoto

haciendo hincapié en todos los tratados celebrados entre Colombia y los "cholos babosos". Esta exposición fue transmitida íntegramente en inglés.

Del succulento y escogido programa musical, que fue algo único, recordamos por el momento, a "Lejos de Colombia", enorme pasillo de Emilio Murillo, el "Intermezzo" de Luis A. Calvo y la parte 2ª de "La Serenata del Indio", también de Murillo. En momentos en que los radio-escuchas hacíamos los honores a unas cuantas tazas de tinto, la Radiosusora discurría sobre las ventas del café colombiano.

EL BAILE DE LA CRUZ ROJA

En la noche del sábado después de salvar algunos inconvenientes y otras peripecias en casos de esta índole, y ante un regular número de jóvenes, se llevó a efecto el anunciado baile de esta Institución, reinando la mayor cordialidad y com postura entre los concurrentes. Im posible nos sería dejar pasar por alto nuestras felicitaciones para el Doctor C. A. P. de la Torre, hijo de la hermana República del Ecuador, quien con un espíritu muy alto y digno de encomio, mantiene en pie esta Institución dándonos así un ejemplo de verdadero civismo.

ATENCION!!!!

Calderos de hierro de diversos tamaños; láminas de zinc corrugado, para techos, y *RULAS* de la más alta calidad. Almacén *MABARDI*— Condoto

Cinco millones vale la producción de oro en el País este año

A \$ 418.724,97 ascendió la producción de oro en el país en el pasado mes de noviembre, según datos suministrados por la Casa de Moneda de Medellín. En el mes de octubre la producción fue de \$ 458.560-31, en septiembre de \$ 401.493-48, en agosto de \$ 528.200-11 y en julio de \$ 459.958-18.

La producción total en el primer semestre de 1932, fué de \$ 2.500.266,32, lo que da un promedio mensual de \$ 423.427,72.

En el mes de noviembre la producción de oro en Antioquia disminuyó, respecto del mes anterior, en \$ 36.706,26.

El total de la producción en los meses corridos del presente año es de \$ 4.868.214,48.

De tal manera que la producción en todo el año pasará de cinco millones de pesos, suponiendo que el mes de diciembre dé un producto igual al de los meses anteriores.

Igual cosa diremos a las señoras componentes del cuadro a que aludimos, quienes en cumplimiento de un deber se someten, cosa que no faltará, a la crítica mordaz y vulgarizadora, flagelo que bárbaramente está aniquilando la sociedad de la tierra del plátano. Estamos en posesión de datos, no confirmados, que nos dicen que la no asistencia de varios miembros del comercio se debió a un común acuerdo con un fin que verdaderamente lamentamos. Si así es, taca ron burro.

CORRESPONSAL.

Plan de sorteo

De la Lotería d' Beneficencia d' Manizales

1 Premio mayor de	\$ 10,000,00
2 Premios de \$ 300,00 cada uno para los números anterior y posterior del que corresponda al premio mayor	600,00
Premios secos de \$ 500,00 cada uno	1000,00
1 Premio seco de	300,00
1 Premio seco de	260,00
1 Premio seco de	200,00
9 Aproximaciones terminales de tres cifras a \$ 40,00 cada una	360,00
0 Aproximaciones terminales de dos cifras a 12,00 cada una	1080,00
00 Aproximaciones terminales de una cifra a 6,000 cada una	5400,00
1007 Premios por un total de	\$ 19.200,00

No olvide que los premios son distribuidos en todo el país.

Apoye usted la lotería de beneficencia de Manizales

MARIO ABADIA A. entegeneral en el San Juan.